

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Va. REGION

62287

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 31 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- La solicitud de la Agrupación de Discapacitados de Quintero – Puchuncaví AGRADIS, solicitando autorización y participación de ministro de fea la campaña del sobre que se realizara el día viernes 6 de septiembre de 2013;
- 2.- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 955/74, acerca de la realización de Rifas, Sorteos y Colectas;
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICESE** la realización de la campaña del sobre por la Agrupación de Discapacitados de Quintero – Puchuncaví;
- 2.- **DESIGNASE** a la funcionaria municipal a contrata a doña Verónica Acevedo Encalada, que actúe como Ministro de Fe de el recuento de las erogaciones de la Coleta de la Campaña del sobre que se realizará el día viernes 6 de septiembre de 2013.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Agrupación de Discapacitados de Quintero – Puchuncaví AGRADIS.
 - 2.- Alcaldía
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Carpeta Organización
 - 5.- Verónica Acevedo Encalada
- MCP/YGS/vae.-



Quintero 14 de Junio 2013

YASMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
Secretaria I. Municipalidad de Quintero
Presente

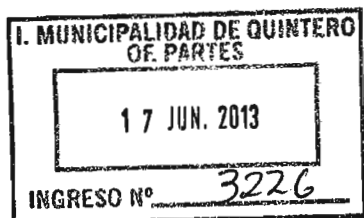
De nuestra consideración

La Agrupación de Amigos de Discapacitados de Quintero – Puchuncaví “AGRADIS”, junto con saludarle se dirige a usted., con motivo de informar y solicitar lo siguiente:

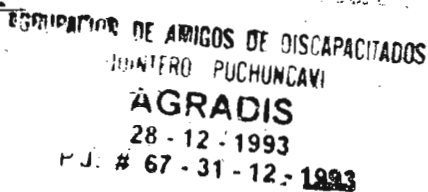
Se realizara la campaña del sobre en Quintero desde 17 de Junio al 31 de Agosto del presente año, la cual tiene la intención de solventar los gastos de mantención y otros adicionales requeridos para nuestra agrupación, la cual presta los servicios de atención para los discapacitados de Quintero y sus alrededores, y por esta razón requerimos el Decreto alcaldicio y el Ministro de fe para realizar dicha actividad.

Esperando su respuesta.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano, se despide atentamente de Usted.



Fresia Vera L.
Fresia Vera Leiva
Vise-Presidenta



Calle 5 de Abril s/nº Esquina Avenida Argentina Comuna de Quintero
Fono 32 -2 933942 Correo Electrónico agradis.agrupacion@gmail.com

06/sep/2013



17 JUN. 2013